

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid. 8 rs. Provincias 10 Ulrs. y Esteras. 24.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza, ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.536 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real decreto alguno de interés general.

Con motivo del fallecimiento de S. A. I., el gran duque Nicolás Alejandrovitch, príncipe heredero de Rusia, S. M. la Reina doña Isabel II se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de veinte días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Las plazas de tenientes fiscales de las audiencias de la Habana y Manila, creadas por los artículos 8.º y 6.º de los reales decretos de 23 de setiembre de 1853 y 9 de julio de 1860 para auxiliar exclusivamente al fiscal en el despacho de los asuntos de la jurisdicción de Hacienda, se consideran en lo sucesivo como las demás que se hallan establecidas para los negocios de la jurisdicción ordinaria. Los fiscales de S. M. en dichas audiencias encargaran el despacho de los negocios de Hacienda, al teniente fiscal que consideren más a propósito, atendidas las necesidades del servicio.

Durante la primera semana del corriente mes ingresaron en la caja general de Depósitos 38.639,323 rs. 71 cént. y se devolvieron 48.783,605 32.

El gobierno de los Estados Unidos abriga intención, según se dice, de reclamar de la Gran Bretaña, terminada la guerra, una indemnización de cien millones de duros por los perjuicios que desde el principio de la lucha le ha ocasionado. No hay necesidad de desmentir semejante pretensión, que equivaldría a una declaración de guerra.

La Correspondencia eclesiástica cree conveniente que los párrocos abran suscripciones para reunir recursos con qué atender á la reparación de templos, mientras por el ministerio de Gracia y Justicia se puede atender á esta necesidad. Nuestro colega al mismo tiempo muestra la creencia de que el gobierno no atiende con bastante solicitud á esta necesidad, y que debiera dedicar mayores sumas para sa-

lísafacerlas, y es que sin duda olvida que son muchas las necesidades; y que no es fácil cubrirlas de una vez ni tan pronto como sería conveniente.

La Iberia dice ayer:

«Los señores concejales que no asistieron a dar la toma de posesión al nuevo alcalde-corregidor son:

Tenientes de alcalde, don Gregorio Robledo y Gómez, D. Enrique de Benigech, D. Manuel de la Riva y Alburquerque, Excmo. señor vizconde de Armentia, D. Francisco Salmerón y Alonso, D. Manuel de Llano y Persi, D. José Abascal y D. Manuel Diaz.

Reidores.

D. Francisco Fernández de los Ríos, don Livino Stuyck, D. José Gutiérrez de Ceballos, marqués de Santa Marta, D. Pedro de Ochoa, Excmo. señor duque de Fernán Núñez, marqués de Claramonte, D. Jacobo Méndez Vigo, Excmo. señor marqués de Castellar, D. Juan Alberto Casares, D. Emeterio Ortiz de la Peña, D. Baltasar Hermoso del Caño, D. José Díaz Quijano, D. Luis de Entrambasaguas, D. Patricio de Pareda, D. Miguel Marañas Blanco, D. José Fernández de Velasco, D. Félix de Zaballa, D. José Lozano, señor marqués del Villar, D. Isidoro Mata, D. Melitón Arana, D. Manuel Bravo, D. Laureano Vances, D. José Moreno Elorza, D. José Gadea, D. Manuel Palacios, D. Victoriano Huesca y don Joaquín Caro.

Hay una plaza vacante de concejal.»

Dice un diario de Alicante:

«Varios pasajeros que en la diligencia recientemente establecida entre Alicante y Murcia se dirigían ayer tarde á nuestra capital, se han acercado á nuestra redacción deseando hacer público su reconocimiento á los servicios que acaba de prestarles la benemerita Guardia civil.

Puesta en movimiento la citada diligencia por un camino detectable es innudado de cieno, á consecuencia de las últimas lluvias, vino á volcar estrepitosamente á las ocho de la noche en las inmediaciones de la villa de Elche.

En tan críticas circunstancias presentáronse a prestar un oportuno auxilio el

cabo primero Francisco Soler y Ferrer y el guarda José Arias y López, que encontrándose cumpliendo con los deberes de su instituto, pudieron desde lejos apercibirse de la fatal ocurrencia. Por su eficaz cooperación lograron librarse de toda desgracia los doce viajeros que ocupaban el coche, los cuales, en medio de una oscuridad espantosa, fueron acompañados por los mencionados guardias a la población inmediata.»

Un marinero de uno de los buques surtos en la bahía de Alicante se insurrecionó ayer tarde contra el segundo capitán, y amenazó á los otros tripulantes si trataban de defenderlo. Estos, que seguramente conocían con quién tenían que hablarselas, se negaron abiertamente á regresar á bordo mientras no estuviese bien sujeto el agresor. La autoridad civil, á quien se dio cuenta de este suceso, dispuso que sus dependientes redujesen á prisión, como así se hizo, al insubordinado marinero.

La empresa editorial de los Sres. Salas, Helguero y Gastambide acaba de dar á luz un libro original del fecundo poeta y escritor humorístico D. Manuel del Palacio titulado *De Tetuan á Valencia, haciendo noche en Miraflores*, que, apenas puesto á la venta, ha tenido una aceptación extraordinaria, cosa que no nos extraña conociendo la popularidad del autor y la graciosa colección de poesías políticas que forman la obra de que nos ocupamos.

Los ingenieros del gobierno Sres. Faquineto y Lema que iban en el tren que chocó con otro de material en la vía de Martorell, resultaron heridos, pero por fortuna muy ligeramente. El choque se efectuó cuando marchaba el tren á gran velocidad, y la causa de él fué el olvido del conductor de avisar la salida de Martorell.

El domingo á las 3 de la tarde debió llegar á Córdoba el primer tren directo desde Málaga, en cuyo tren iban los individuos del consejo de administración. El ayuntamiento de Córdoba había dispuesto que una banda de música saliese á la

estación á recibir á los viajeros. La inauguración debe verificarse pronto, aunque todavía se ignoraba el día fijo.

Ayesterday recibimos un comunicado del Sr. D. José Arroyo y Cobo, acompañando otro que con esta fecha envía á nuestro colega *El Criterio*, y en el cual declara que no aceptaba la política que este diario sustenta, siendo ésta la causa por la cual se separó de su redacción, a pesar de haber anunciado, usando de una fórmula digna y decorosa, que se alejaba de sus compañeros por efecto de su salud.

Anteayer falleció en la casa de Socorro del cuarto distrito un sujeto como de unos 46 años á consecuencia, según nos dicen, de una intoxicación alcoholica. El cadáver, que no se ha podido identificar, se encuentra en el depósito del Hospital y vestía, cuando fue recogido por un sereno, pantalón y chaqué de lienzo, chaquetón de paño color castaña, alpargatas y gorra negra.

Ayer á las doce ha jurado y tomado posesión del cargo de juez especial de imprenta el Sr. D. Agustín Cándido Morato. El acto ha tenido lugar ante la audiencia en pleno.

Durante el mes de marzo último, la fuerza de la Guardia civil capturó en toda la península e islas Baleares 2,180 delincuentes, aprehendiendo tres contrabandistas y se apoderó de 469 armas de fuego.

Queriendo S. M. la Reina dar una prueba del aprecio con que ha visto en su corte á la princesa María Luisa, tenemos entendido que le ha conferido la banda de damas nobles de María Luisa, haciendo igual concesión á la reina de Prusia, hermana de S. A. R.

Ayer mañana ha salido de Madrid la princesa María Luisa de Prusia, para Toledo. S. M. el Rey, dando una prueba de su natural galantería, ha acompañado á la ilustre viajera hasta la estación del ferro-carril del Mediterráneo, donde la ha despedido. S. A. R. volverá hoy a Aranjuez y continuará su viaje á Córdoba.

Sevilla y Cádiz. Dicece, aunque ignoramos si se realizará, que la princesa regresará á Madrid después de visitar la Andalucía y antes de marchar á su país.

Ayesterday á las 4 de la tarde fué conducido á la cárcel un sujeto de 33 años, de oficio albañil, que sin duda hallándose embragado, dió voces subversivas en medio de la Plaza Mayor.

S. M. el Rey ha regalado á la princesa de Prusia un magnífico álbum con las principales vistas de España admirabilmente fotografiadas por el ya difunto señor Clifford. Este libro, verdadera obra de riqueza artística, contiene un considerable número de vistas, notándose en ellas a particularidad de que la perspectiva crea es completa y como no sucede generalmente en las fotografías.

Según los datos de *La Iberia* y demás periódicos de oposición, el número de heridos y confusos á consecuencia de los sucesos de la noche del 10, es el de 181 y 9 el de muertos. El mismo periódico dice, y nos complace la nueva, que el herido Manuel Vila no ha muerto, como equivocadamente se había dicho.

La Iberia supone que el principal objeto de la presentación en palacio del nuevo alcalde-corregidor, fué el de presentar su dimisión. Basta leer la noticia para comprender su falta de exactitud, pues sabido es que si este funcionario tratase de dimitir, acudiría con su demanda al gobierno y no á la Reina.

No hay para qué decir que es igualmente inexacto que el Sr. Saavedra vaya á ser nombrado alcalde-corregidor, como indica la misma *Iberia*.

Ayer á las doce se ha reunido el Consejo de ministros. Es probable que en él se haya tratado algo sobre la vicepresidencia del Congreso que ha dejado vacante el Sr. Orozco.

Son infundados de todo punto los comentarios que hace un periódico acerca del viaje de S. M. á Aranjuez, considerando que el general Narváez se resistía á ir al Real Sitio porque conserva allí recuerdos dolorosos. Para conocer lo in-

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS, EN EL SORTEO CELEBRADO AYER TOMADOS AL OIDO.

12.328	30.000	29.978	1.000	24.375	1.000	24.652	500	9.903	500	18.009	200	8.858	200	4.228	200	19.483	200	12.823	200	200	27.676	200	16.994	200	
8.392	12.000	16.821		13.048		11.380		9.963		17.904		4.431		11.512		10.616		6.324		26.370		7.397			
17.402	3.000	27.001		10.222		18.380		21.894		2.297		19.824		23.524		12.383		28.081		26.433		14.432		23.380	
29.218	1.000	13.373		8.632		7.781		29.811		24.337		23.641		18.037		7.830		6.132		27.049		29.069		23.380	
3.933		3.942		13.772	500	20.533		10.238		24.067		17.192		12.051		14.416		2.103		29.249		12.193		23.623	
7.449		27.908		13.870		9.103		24.367		11.738		10.470		19.837		19.020		29.379		16.832		16.832		23.380	
23.781		2.000		23.192		21.982		26.934		18.379		23.861		14.624		23.787		28.042		28.979		28.979		23.380	
24.416		27.946		21.156		18.362		27.313		19.730		2.803		10.278		4.962		9.011		28.979					

PREMIADOS CON 100 DUROS.

Cent.	mil.	2 mil.	3 mil.	4 mil.	5 mil.	6 mil.	7 mil.	8 mil.	9 mil.	10 mil.	11 mil.	12 mil.	13 mil.	14 mil.	15 mil.	16 mil.	17 mil.	18 mil.	19 mil.	20 mil.	21 mil.	22 mil.	23 mil.	24 mil.	25 mil.	26 mil.	27 mil.	28 mil.	29 mil.
52	1.069	2.989	3.474	4.699	3.799	6.003	7.867	8.008	9.439	10.638	11.738	12.141	13.436	14.313	13.347	16.662	17.103	18.009	19.719	20.830	21.609	22.247	23.101	24.012	25.536	26.479	27.439	8.311	29.478
712	1.503	3.451	4.432	5.803	6.714	7.374																							

fundado de los 25 de diciembre, hasta saber cuál es el efecto de la ordenando en la que se establecen las leyes de puertas del triste deseo con la mejor vista en efecto, afirme en estrenos, la vida y la persona.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25.
El «Moniteur» dice que el emperador ha recibido a Mr. Barreda, representante del Perú, el cual ha entregado a S. M. las cartas que ponen término a su misión.

El viaje del emperador ha sido de nuevo aplazado, hasta la semana próxima.

Parece definitivamente resuelto el nombramiento del conde de Walewski para las funciones de presidente del cuerpo legislativo.

Niza, 25.
El viernes próximo, los restos mortales del gran duque serán trasladados a bordo del navio «Alejandro Newsky», el cual se dirigirá inmediatamente con rumbo a Cronstadt, escoltado por dos buques de la marina de guerra rusa. Por orden de gobierno francés, la fragata de vapor «Invencible» a tempranía a los tres buques hasta cierta distancia en alta mar.

La salida de la familia imperial se efectuará el sábado y S. M. volverá a San Petersburgo por la vía Alemania.

Turín, 24.
El Parlamento ha aprobado el proyecto de reducción del sueldo de los prefectos.

Han sido por tercera vez socorridos, de los fondos recaudados por los periódicos independientes, los sujetos que a continuación se expresan y que fueron presos el día 8 del corriente.

Pedro de Aza, carpintero. — Eduardo Morales, cajista. — Salvador Molinar, zapatero. — Ciriac Simon, corredor del comercio. — Carlos Ciarran, carpintero. — José Longarel, ebanista. — Juan Arduengo, peón de albañil. — Prudencio Tarnago. — Valentín López, peón de albañil.

Parece, dice un periódico, que el señor Catalina, hermano del presunto director de instrucción pública, va a ser presentado para un obispado. Hasta ahora es, cuando menos, prematura esta noticia, pues no se ha tratado todavía este asunto.

Según el proyecto de convenio telegráfico internacional acordado en el Congreso científico de París, quedará adoptado provisionalmente para este servicio general el aparato Morse; se establecerán hilos especiales en número suficiente para asegurar una rápida transmisión. Las poblaciones entre las cuales el cambio de telegramas sea continuo ó muy activo, quedarán unidas por hilos directos de grueso superior y su utilización quedará exenta del servicio de las estaciones intermedias. Entre las capitales importantes de los países que acepten este convenio, el servicio deberá ser, en lo posible, permanente y sin interrupción ni aun de noche. Las acciones ordinarias de servicio de día completo, deberán estar abiertas en los meses de abril a setiembre; ambos incluyendo, desde las siete de la mañana a las nueve de la noche, abriendose una hora más tarde en los demás meses.

El convenio telegráfico internacional acordado en el Congreso de París, quedará sujeto a revisiones posteriores, a cuyo fin se celebrarán periódicamente las oportunas conferencias entre los comisionados que deleguen las naciones convenidas. La primera reunión se verificará en Viena en 1868.

El Liceo Águer celebró anteanoche función, con imposición de las piezas tituladas «Una apuesta» y «No siempre lo bueno es bueno». En su desempeño tomaron parte las señoritas de Lombia, Morales y Agudo, con los Sres. Zarran, Marquez, Arnueta y Treviño. La parte musical, dirigida por el digno maestro Sr. Espín, fué lucidísima, habiendo tomado parte en ella las señoritas de González y Helguera, el afamado flautista Mr. Pineau, el tenor señor Marín, que agrado mucho, y el barítono del régio coliseo Sr. Pescotti, que cantó con inspiración varias piezas, de las cuales merece especial mención una romanza, en la que desplegó sus magníficas facultades y excelente escuela de canto. Bellas poesías leídas por los Sres. Herrera, Tomeo Benedicto y Albo, completaron tan agradable sesión, en la que hubo aplausos merecidos para todos.

LA CORRESPONDENCIA no hizo más que copiar lo que El Leon Español dijo sobre la actitud de muchos de los diputados provinciales de Madrid cerca del gobernador. La Nación ha debido recordarlo así, al hablar hoy como habla dirigiéndose a LA CORRESPONDENCIA. Por nuestra parte, esperamos conocer lo que El Leon Español contesta, seguros como estamos de que este apreciable colega ha de estar bien informado en lo relativo a este asunto.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Hispano:

Paris, 24.
Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 interior español, a 00.
Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, a 175.

Movilario francés, a 775.

Crédito territorial francés, a 1,272.

Ferrocarril española industrial, a 00.

Ferro-carril de Zaragoza, a 330.

Ferro-carril del Norte, a 240.

Movilario español, a 510.

Ferro-carril portugués, a 240.

Acciones del gas, a 1,647.

Ferro-carril de Pamplona, a 000.

Toulon, 24.

Se asegura que la escuadra partirá el lunes para Marsella.

Paris, 24.

El emperador Napoleon saldrá de Paris el 29. Se detendrá en Lyon, y se embarcará en Marsella para Argelia.

Bruselas, 24.

La mejora del rey va en aumento.

Ha pasado buena noche.

Un nuevo incendio que ha tenido efecto en Manila, ha ocasionado la perdida de 40,000 quintales de tabaco.

Paris, 25.

A consecuencia de la muerte del príncipe imperial de Rusia, el emperador Napoleon y la corte de las Tullerias guardaron luto durante nueve días. (Moniteur.)

Niza, 24.

El cuerpo del gran duque de Rusia será embarcado el viernes próximo, a bordo de un navío ruso, que lo conducirá hasta Cronstadt.

La familia imperial saldrá el sábado de Niza para Alemania.

Paris.

La sala primera de la Audiencia de esta corte ha pronunciado sentencia en el pleito criminal que por supuestas injurias se ha seguido a instancia de don José de Salamanca contra el secretario de la redacción del Siglo Industrial, D. José María Puente; absolvieron libremente a dicho Sr. Puente, con todos los pronunciamientos favorables, y condenando al pago de las costas al Sr. D. José de Salamanca.

Un periódico pregunta qué aplicación se da a los cuatro reales que se pagan por las licencias para vender sal, que se otorgan a los individuos que las solicitan con arreglo a la facultad concedida en circular de 24 de octubre de 1834, y en virtud de qué autorización se exige aquella cantidad.

Nosotros contestando le diremos que por circular de la dirección general de Rentas Estancadas de 28 de abril de 1838, inserta en el Boletín Oficial de Hacienda de dicho año, se autorizó a los administradores para exigir cuatro reales por cada licencia anual, para atender con dicha summa al pago del papel sellado, en que las licencias han de estenderse, al gasto de la impresión de éstas y al de las libretas y papeletas necesarias para el servicio de los mismos expedidores.

El miércoles 26 sabremos se pondrá en el teatro del Circo una función a beneficio de D. Eugenio Fernández, en la cual tomarán parte la aplaudida artista señora Hijosa y el popular actor D. Mariano Fernández. Creemos que el público reirá grandemente, y que la concurrencia será extraordinaria.

La diputación provincial de Madrid ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del «Anuario de la provincia de Madrid», correspondiente al presente año.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

Podemos asegurar que tal rumor no tiene el más ligero fundamento.

De como probable un periódico el viaje de S. M. á Estremadura.

Nada hay todavía que autorice esta aserción.

Recordamos si que hace tiempo se dió por seguro que S. M. había ofrecido hacer una visita á aquellos leales habitantes;

pero no sabemos que se haya decidido nada por ahora acerca de este asunto.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

Podemos asegurar que tal rumor no tiene el más ligero fundamento.

De como probable un periódico el viaje de S. M. á Estremadura.

Nada hay todavía que autorice esta aserción.

Recordamos si que hace tiempo se dió por seguro que S. M. había ofrecido hacer una visita á aquellos leales habitantes;

pero no sabemos que se haya decidido nada por ahora acerca de este asunto.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

Podemos asegurar que tal rumor no tiene el más ligero fundamento.

De como probable un periódico el viaje de S. M. á Estremadura.

Nada hay todavía que autorice esta aserción.

Recordamos si que hace tiempo se dió por seguro que S. M. había ofrecido hacer una visita á aquellos leales habitantes;

pero no sabemos que se haya decidido nada por ahora acerca de este asunto.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

Podemos asegurar que tal rumor no tiene el más ligero fundamento.

De como probable un periódico el viaje de S. M. á Estremadura.

Nada hay todavía que autorice esta aserción.

Recordamos si que hace tiempo se dió por seguro que S. M. había ofrecido hacer una visita á aquellos leales habitantes;

pero no sabemos que se haya decidido nada por ahora acerca de este asunto.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

Podemos asegurar que tal rumor no tiene el más ligero fundamento.

De como probable un periódico el viaje de S. M. á Estremadura.

Nada hay todavía que autorice esta aserción.

Recordamos si que hace tiempo se dió por seguro que S. M. había ofrecido hacer una visita á aquellos leales habitantes;

pero no sabemos que se haya decidido nada por ahora acerca de este asunto.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

Podemos asegurar que tal rumor no tiene el más ligero fundamento.

De como probable un periódico el viaje de S. M. á Estremadura.

Nada hay todavía que autorice esta aserción.

Recordamos si que hace tiempo se dió por seguro que S. M. había ofrecido hacer una visita á aquellos leales habitantes;

pero no sabemos que se haya decidido nada por ahora acerca de este asunto.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

Podemos asegurar que tal rumor no tiene el más ligero fundamento.

De como probable un periódico el viaje de S. M. á Estremadura.

Nada hay todavía que autorice esta aserción.

Recordamos si que hace tiempo se dió por seguro que S. M. había ofrecido hacer una visita á aquellos leales habitantes;

pero no sabemos que se haya decidido nada por ahora acerca de este asunto.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

Podemos asegurar que tal rumor no tiene el más ligero fundamento.

De como probable un periódico el viaje de S. M. á Estremadura.

Nada hay todavía que autorice esta aserción.

Recordamos si que hace tiempo se dió por seguro que S. M. había ofrecido hacer una visita á aquellos leales habitantes;

pero no sabemos que se haya decidido nada por ahora acerca de este asunto.

La diputación provincial ha comprendido perfectamente que la publicación de los datos relativos al personal de la provincia, sus recursos y sus gastos y movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia pueden ser de gran utilidad, toda vez que se preparan ulteriores y provechosas reformas. Este importante trabajo llegará a ser, con el tiempo, un resumen exacto de la situación de la provincia de Madrid.

Algun periódico se hizo ayer eco del rumor oído a volar estos días de que va a ser separado de su puesto el rector de la Universidad Central, Sr. Zafra.

entes, lo cual siente el gobierno como el que mas. Y terminó pidiendo al Congreso que desechase la proposicion, por que en los Parlamentos no siempre las palabras dicen lo que decir, y por esta razon el gobierno no consideraba mas sino que al votar en contra de aquella proposicion, se votaba en favor de la que presentó el señor marqués de la Merced.

El Sr. Posada Herrera rectificó los principales argumentos del señor ministro, lamentándose de que se hubieran calificado por este de asesinatos aquellos sucesos ocurridos en un pueblo de Galicia, siendo así que el orador no ha sido querido dar calificación alguna á los sucesos del 10.

El señor ministro de la Gobernación retiró la palabra.

El Sr. Posada continuó sus rectificaciones, recordando que lo ocurrido en la provincia de la Coruña, fué cosa muy diferente de lo ocurrido en Madrid.

Preguntó al gobierno si conforme con lo declarado por el señor ministro podrían ir las familias de los muertos y heridos á pedir justicia al tribunal supremo, y si el gobierno daría autorización para proceder contra la autoridad civil de Madrid.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno no podía decir en el Congreso lo que haría si el Tribunal Supremo pidiese autorización para encasillar al gobernador de Madrid; el gobierno lo que decía era que siempre respecta los derechos y no se opondrá jamás a que se ejerza por cada cual el suyo allí donde creyese oportuno, hacer uso de él.

El Sr. Posada Herrera indicó que ya esperaba la contestación.

El señor ministro de la Gobernación respondió, que no podía decir cosa alguna sobre el gobernador de Madrid, sino que no hallaba en su conducta nada censurable.

El Sr. Gutierrez de la Vega, habló para una alusión personal, a fin de probar que el mando de la guardia civil veterana corresponde en primer término al ministro de la gobernación, como lo indica un artículo del reglamento del cuerpo.

Después rectificó el Sr. Gutierrez las listas de personas heridas y muertas publicadas por la prensa declarando que de todas las rectificaciones que que hacía tenía las pruebas legales.

El Sr. Posada Herrera rectificó declarando que, como se presentarían otras preposiciones y no quería que hubiera muchas votaciones, retiraba la suya.

Rectificó el señor ministro de la Gobernación y se dió por terminado este asunto.

Juró y tomó asiento el Sr. Magaz y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

El Sr. Amador de los Ríos antiguo decano de la facultad de letras, ha declinado la honra de desempeñar la cátedra del Sr. Castelar que se le había confiado de real orden. El Sr. Amador ha creído que su posición como decano y otras consideraciones no le permitían aceptar esta distinción, que por otro lado podría agravar el delicado estado de su salud, y aun comprometer el orden universitario.

Ayer recibimos noticias de Filipinas del 8 de marzo. Hé aquí el DESPACHO que nos remiten:

Marsella, 25.
Por la vía inglesa hay noticias de Filipinas que alcanzan al 8 de marzo. A esta fecha no ocurría novedad en el archipiélago. Del 20 al 30 del mismo mes debía hacer el capitán general Sr. Echagüe entrega del mando al general Lara.

El Sr. Cánovas del Castillo presentará hoy a primera hora una proposición pidiendo que se haga constar que el mejor modo de sostener el orden público es observar las leyes. Parece que la firma, entre otros, el Sr. Fernández de la Hoz.

Anteayer quedaron ya por mediacion del Sr. Amador de los Ríos, encargados varios profesores de las cátedras que habían quedado suspendidas por renuncia de los auxiliares a cuyo cargo se hallaban confiadas. Hoy se temía que aun este arreglo fracasase.

La corrida de toros tendrá lugar el domingo próximo y no el jueves, pues así lo ha pedido el empresario de la plaza.

En la proposición del Sr. Ríos Rosas, que firma también el Sr. Alonso Martínez, en representación del centro parlamentario, se pide al Congreso que abra una información acerca de los sucesos del 8 y 10.

En la del Sr. Candau se pide al Congreso declare haber visto con desagrado la conducta de los agentes de la autoridad, y que pida al gobierno ponga el conveniente correctivo.

La del señor marqués de la Vega de Armiño pide que se declare haber visto con disgusto los sucesos del 10.

De la del Sr. Cánovas damos cuenta en otro lugar.

El Sr. Fernández de la Hoz hará probablemente uso de la palabra á nombre de los diputados por Madrid.

El Sr. Alarcón presentará otra proposición pidiendo explicaciones al gobierno sobre su conducta con la prensa.

El Sr. Nocedal y sus amigos políticos no tomarán parte en la discusion pendiente en el Congreso y votarán con arreglo a lo que arroje dicha discusion.

El presidente del Consejo ocupará des-

de hoy las habitaciones destinadas á la presidencia, junto á la Cibeles.

Se ha dicho ayer tarde que, en el caso de ser disuelto el ayuntamiento, los concejales darían un manifiesto al pueblo de Madrid.

El comandante general del real Sitio de Aranjuez, durante la jornada, lo será el general Pavía, que lo ha sido ya en años anteriores. Todavía no está designado el ministro ó ministros que deben acompañar á SS. MM.

La vista de la crusa seguida contra Vicenta Sobrino y D. Carlos Casullá por el homicidio de doña Vicenta Calza, tendrá lugar definitivamente el dia 27 y siguientes del mes actual.

La SESIÓN DEL SENADO comenzó AYER á las dos y cuarto.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Entrándose en la orden del dia, se puso á discusion el proyecto de ley sobre abandono de la isla de Santo Domingo.

El señor marqués de Lema pidió la palabra en contra, y en pro el marqués de Miraflores.

Leyóse el dictamen de la mayoría de la comisión.

El marqués de Lema usó de la palabra, manifestando su temor por traer esta cuestión, después de haber sido objeto de discursos de los primeros oradores de ambas Cámaras, y haciendo valer su completa imparcialidad por no haber emitido votos ni favorables ni adversos á la anexión de Santo Domingo.

Refirió que todos los partidos políticos en aquella isla, desde hacia muchos años, estaban haciendo gestiones, bien en la Habana, bien en Madrid, por medio de comisionados ad hoc, para que se hiciera la anexión.

Indicó la historia de estas diferentes negociaciones, y la opinión que cuando las últimas dieron, no solo el general Serrano, sino el general Rubalcaba y el brigadier Pelaez Campomanes, sobre la posibilidad de la anexión.

(El general Rubalcaba pidió la palabra).

Defendió que el movimiento anexionista fué completamente espontáneo, y para probarlo leyó varios documentos, entre ellos un trozo del discurso pronunciado el año último, por lo cual el ministro de la Guerra, general Rivero, en que se dice que la anexión fué una verdad. El gobierno dice en el preámbulo del decreto en que propone el abandono, que dicha anexión fué una ilusión, y una de dos, ó el general Rivero renunciaba á defender lo que había dicho, ó no representaba en el banco ministerial la política del gobierno en esta ocasión.

Si error hubo en la anexión, el error fué de todo el país, y no del gobierno de entonces, pues la prensa de todos colores y el Parlamento estuvo conforme en aprobar aquel acto, que el Senado calificó de glorioso.

Como la historia de las primeras insurrecciones y después los primeros pasos de la revolución actual y los esfuerzos que para sofocarla en un principio hicieron el general Gandara y el coronel Arizón, sin que el capitán general Rivero pudiera ni prever ni preveer aquella insurrección; ni acudiese á los puntos insurreccionados cuando tuvo noticia del movimiento.

Criticó la manera de hacer la guerra en Santo Domingo, leyendo despachos de los generales Rivero y Vargas, en que se quejan de la falta de cooperación en la marina y de la falta también de recursos llegados á tiempo tal y como los pedían y como convenía que fuesen mandados para sofocar el movimiento. Fundándose en lo que decían estos despachos, criticó el proceder que en la parte militar para sofocar la insurrección dominicana tuvo el ministerio del marqués de Miraflores.

También eran fuentes las medidas no políticas tomadas por dicho ministerio, y muy especialmente por el marqués de la Habana, cuales fueron la rebaja de sueldos de los empleados de Santo Domingo, el reconocimiento de los grados militares y de la adhesión del general dominicano Baez, cuyos parciales combatían la insurrección y el decreto de amnistía combatido por el mismo general Rivero, actual ministro de la Guerra.

Explicó las operaciones del general Gandara cuando la toma de Montehermoso dio por resultado la muerte mora, de la insurrección.

Los insurrectos empezaron á negociar la sumisión; pero entonces fué cuando subió al poder el ministerio Narváez con el firme propósito de abandonar á Santo Domingo, y así lo manifestó desde el primer momento el presidente del gabinete al representante de Haití, quien se apresuró á ponerlo en conocimiento de su gobierno, y éste á comunicarlo á los insurrectos dominicanos que lo supieron mucho antes que el general Gandara, y cesaron inmediatamente las negociaciones para la sumisión.

El ministerio actual no esperó para tomar esta determinación á que llegasen los informes del general Gandara, ni hizo acreditación de ello cuando llegaron, y se vió por ellos que lo que se creía difícilmente llevar á cabo era empresa fácil.

Aseguró valiéndose de datos geográficos e históricos, que ni la topografía ni el clima, ni la falta de comunicaciones, ni la fuerza de los insurrectos que en total podían llegar á lo mas á 10 ó 12,000 hombres, presentaban las dificultades que se habían hecho creer para que sofocásemos la insurrección y conservásemos á Santo Domingo.

Las pérdidas del ejército de 28,000 hombres que allí hemos tenido, no son

comparables, ni con las de los franceses en Méjico, ni los ingleses en la India, ni los rusos en el Cáucaso.

El clima de Santo Domingo es menos enfermizo que el de Cuba, y en esta isla hemos tenido en tiempo de paz tantas enfermedades como en tiempo de guerra en Santo Domingo.

Nuestros soldados enfermos han sido mal atendidos. Se han embarcado también como enfermos muchos que no lo estaban.

En vista de todos estos hechos, lo que correspondía era una información parlamentaria, que necesita el crédito de la nación, y que sería favorable á nuestro ejército en aquellas regiones.

Esta información se hubiese hecho en otro país, donde no se ocupasen tanto de encuestas de partidos y algo más de lo que es verdaderamente útil al país.

En cuanto á los gastos, dijo lo gastado hasta ahora; y manifestó que en este país, en que se gastan 200 millones en aumentar la dotación de aguas de Madrid y 45 en hermosear la Puerta del Sol, no se quiere invertir la tercera ó cuarta parte de dicha suma para mantener nuestro crédito en América, sofocando así la insurrección dominicana.

Santo Domingo no produce, pero producirá el dia de mañana, como ha sucedido con Cuba.

Si la cuestión dominicana se ha de juzgar mercantilmente, si no hemos de conservar la isla porque no produce, con la misma razón debemos abandonar Mahón, Ceuta, Fernando Poo, Puerto Rico y las Filipinas, que están en el mismo caso.

Refirió diferentes ejemplos de naciones extranjeras que no abandonan sus colonias aunque les cuesten dinero.

Manifestó que actos como el que ahora pionera el gobierno, no se han verificado en España sino en épocas como la del principie de la Paz, pues no se podian buscar ni aun en las calamitosas de Felipe IV y Carlos II.

Trajo á la memoria los heroicos esfuerzos hechos por los generales y jefes españoles cuando la insurrección americana al principio del siglo, cuando España estaba invadida por el ejército francés, y cuando no podíamos enviar allí más que oficiales decididos que vencieron á los rebeldes atravesando cientos de leguas sin acimilas, sin mas recursos que los de su ánimo valeroso, y por contrarios tropas mucho mas numerosas que las suyas.

Los únicos ejemplos que se citaban en apoyo del abandono de Santo Domingo era el abandono de Tánger y de las Órbitas por los ingleses, y el de la misma isla de Santo Domingo por los franceses, y ninguno de ellos tiene semejanza alguna con el abandono actual.

Sobre la opinión emitida por la junta consultiva de guerra, dijo que había entre militares de alta graduacion opiniones contrarias, y que de los cuatro capitanes generales cuya opinión era conocida, dos opinaban en pro y dos en contra del abandono.

Criticó que no se hubiese pedido su opinión al duque de la Victoria, que tanto conoce América, y citó las de los generales Dulce y Gandara, que creen falso á la conservación de Cuba el abandono de Santo Domingo.

Por haber pasado las horas de reglamento, tuvo el señor marqués de Lema su intervención.

El Sr. Arango pidió la palabra en contra.

Se levantó después la sesión, no habiendo querido el presidente conceder la palabra al señor duque de Veragua, que pretendía contestar á una alusión que le hizo ayer el Sr. Calderon Collantes, por haberse terminado ya la discusion de aquel asunto.

Eran las cinco y media.

Los despachos telegráficos, recibidos en Madrid hasta la tarde de hoy, anuncian que en todas las provincias de España reina el orden público.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 23.

Efect. públicos Ult. pr. Ult. pr.

Cons. al cont. 43-00 De jun. 2000 89-00

Id. fin de mes 00-00 De agos 2000 85-00

Id. fin próx. 00-00 De mar. 2000 00-00

Dif. al cont. 40-75 De julio 2000 00-00

Id. fin de mes 40-95 Obras pùbli. 83-50

Amort. de 1.^a 00-00 Can Isabel I 102-00

Idem de 2.^a 00-00 Oblig. del E. 78-25

Personal 21-60 Banco Espa. 130-00

Carret. y socios Créd. de Esp. 1,900

Deabril 4000 83-75 Id. Mov. Esp. 4,900

De abr. 2000... 84-00 Canal Castill 4,000

EPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 118 de abono.

—A las 8 1/2.—*Il Trovatore*.

Principe.—A las 8 1/2.—*El lison roto*.

Baile.—*La cebra á pájaros*.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*Génio y figura*.

Buena boda.—*Despierta y dormida*.—*La isla de San Balandrán*.

Circo.—A las 8 1/2.—A beneficio del Sr. Fernandez: *Los guardias del rey de Siam*.—*Pepita*.—El mudo por compromiso.

Baile.—*Los gondoleros*.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

precipitó entre las ruedas de la locomotora que lo destrozaron instantáneamente. No tenemos más detalles de este lamentable suceso.

Con motivo del mal tiempo se suspende el sorteo de la rifa de la res de cerda, que debía verificarse mañana en la plaza de la Cebada, a beneficio de la Infancia de esta corte, trasladándose al 1º del próximo mes de mayo.

Ayer puntuó el *Diario de Aragón* la lista de la compañía que trabajará en el circo del Príncipe Alfonso en la presente temporada, bajo la dirección de Mr. Henry Franconi.

No siendo posible a la señora Ithuriz ejecutar un gran número de representaciones seguidas de *Los filibusteros*, a causa de la importancia de su papel, se suspende la representación de esta zarzuela desde mañana en el teatro de Jovellanos; la cual volverá a ponerse en escena a la mayor brevedad.

La función que en este teatro se verificó mañana, es como sigue: La comedia en un acto titulada *Génio y figura*. La comedia nueva, en un acto, original y en verso, nominada *Buena boda*. La zarzuela nueva, en un acto, titulada *Despierta y dormida*; y la zarzuela ilusoria, en un acto nominada *La isla de San Balandrano*.

Ayer se verificó ante el juzgado de Palacio de esta corte la vista de la causa formada a *La España* a instancia de D. José de Salamanca, con motivo de cierto artículo que publicó nuestro colega a la caída del ministerio Arrazola. El apreciable abogado Sr. D. Antonio Morales y Gómez, defendió a *La España* en un notable discurso.

Dicen de Alicante:

«Los propietarios de la huerta, los del campo, los labradores todos están muy contentos. Las últimas lluvias han sido abundantes y tan apacibles y fecundas como lo son generalmente las aguas de abril. Los sembrados, que estaban agostados, han vuelto a la vida, y hasta en las mismas puertas de Alicante, donde la tierra es de suyo árida e ingrata, una alfombra de lozano y brillante verdura recrea las miradas y alegra el ánimo de los que la contemplan. El cielo y el campo auguran una segura recompensa a los afanes del labrador.»

La comisión de diputados castellanos que ha conferenciado con el gobierno para que se reduzcan mas los derechos de las harinas de Castilla a su introducción en Cuba y Puerto-Rico, tienen la esperanza de que el señor ministro de Hacienda modificará en breve el real decreto de 1º de este mes, y por esta justa causa han suspendido el hacer la interpellación que pensaban dirigir al gabinete en el Congreso.

La Real Academia Española celebrará sesión el jueves próximo para dar lectura de las poesías que se han presentado y han sido admitidas, celebrando el magnífico rasgo de S. M. dando al Estado os bienes patrimoniales.

El señor brigadier D. Antonio L. de Letona ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar acerca de la isla de Cuba. Conocida es la especial competencia del señor Letona en todas las cuestiones referentes al régimen y administración de nuestras Antillas; en su reciente trabajo están tratadas las más importantes de administración y de gobierno, con notable acierto, y es digno este trabajo del reconocido talento de su autor.

La Asociación de Nuestra Señora de Gracia y Niño Jesús celebrará un solemne triduo en los días 27, 28, 29 y 30, en la iglesia de San Ignacio, SS. MM. y AA. costean estos cultos, y están encargados de los sermones varios acreditados oradores. El sábado y domingo estará expuesto al público el magnífico estandarte que representa la enseña española con los reales atributos, bordados de oro, y en el centro la imagen del Niño Jesús; en el reverso tiene bordadas las doce estrellas y una lámina dedicada a la Virgen con las palabras *Are gratia plena*. Es obra de una ilustre señora. El trono, que también es nuevo, en que estarán las imágenes, se hallará visosamente adornado el domingo. En este día se distribuirán las limosnas y pan a los pobres, según se ha efectuado en los años anteriores.

El distinguido escritor Sr. D. Carlos Rubio, ha publicado la primera entrega de su *Historia de los neocatólicos*.

Ha muerto el general de artillería Acatis. Es el 24 que pierde el ejército italiano desde hace un año.

Uno de estos últimos días, al querer vadear el río Jarama por el sitio llamado Negralejo, cerca de Vaciamadrid, un vecino del Molar fué arrastrado por la corriente, y hubiera percidido si no haberle salvado de tan inminente peligro un vecino de Mejorada llamado Isidoro Herreiro, que despreciando el peligro a que se exponía, se arrojó al río y pudo salvar la vida a aquel desgraciado.

El alcalde del pueblo y otras personas, testigos de tan humanitario acto, han propuesto al gobierno que se le dé la recompensa a que se haya hecho acreedor el indicado Isidoro.

El nuevo y grandioso teatro de Calderón de la Barca, en Valladolid, se vé constantemente favorecido con una escocida concurrencia. En estos días, y con gran aplauso, volvió a reaparecer ante aquel público con la Zarzuela *Campanone*, la distinguida artista señora dona Matilde

Villó, a quien la inteligente empresa del citado coliseo ha contratado como primera tiple absoluta para alternar por igual con la otra conocida tiple señora Rivas.

El reputado y aplaudido prestidigitador Mr. Larroche y Lamberté, ha contratado los salones de Capellanes, donde empezará muy en breve a dar una serie de funciones recreativas de prestidigitación y espiritismo, con las que creemos pasar más de un buen rato admirando la destreza que distingue a tan aplaudido prestidigitador.

Indica un periódico que se encargará del gobierno de Granada el actual corregidor de aquella ciudad Sr. Marín Sanchez. Nosotros hemos oido también hablar del Sr. Madramani.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 26.—San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.

Cultos.—Se celebra el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde principia la novena de la gloriosa María Ana de Jesús. A las diez habrá misa mayor, con sermón que predicará D. Angel Greño, y por la tarde á las cinco y media estación, rosario, novena, completas y reserva.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en San Luis, y predicará en la misa mayor D. Ramón Delgado y por la tarde en los ejercicios el P. Cipriano Toros.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y Bóveda de San Ginés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastián.

ANUNCIOS.

EN EL DIA 29 DEL PRESENTE

mes y hora de la una de su tarde, se arriendan en pública y doble subasta, que se verificará en las oficinas generales del Excmo. señor duque de Osuna y del Infantado, establecidas en esta corte, calle de D. Pedro, núm. 40, por pliegos cerrados, y en su administración local de Mérida, por pujas á la llana, las yerbas de primavera y verano de varios cuartellos y quintos de los montes de Alamillo, propios del espresado Excmo. señor para su aprovechamiento con toda clase de ganados (excepto el cabrío y toradas ó manadas de toros), desde el dia 3º de mayo hasta el 31 de agosto, bajo las condiciones de que se enterrará á los licitadores, en el acto de la subasta, o antes, desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 7 de abril de 1863.—José María Díaz de Ceballos.

La Real Academia Española celebrará sesión el jueves próximo para dar lectura de las poesías que se han presentado y han sido admitidas, celebrando el magnífico rasgo de S. M. dando al Estado os bienes patrimoniales.

El señor brigadier D. Antonio L. de Letona ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar acerca de la isla de Cuba. Conocida es la especial competencia del señor Letona en todas las cuestiones referentes al régimen y administración de nuestras Antillas; en su reciente trabajo están tratadas las más importantes de administración y de gobierno, con notable acierto, y es digno este trabajo del reconocido talento de su autor.

La Asociación de Nuestra Señora de Gracia y Niño Jesús celebrará un solemne triduo en los días 27, 28, 29 y 30, en la iglesia de San Ignacio, SS. MM. y AA. costean estos cultos, y están encargados de los sermones varios acreditados oradores.

El presidente del Consejo de ministros, los presidentes del Senado y del Congreso, la viuda, hijo, nietos, parientes, amigos y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encender ante a Dios y asistir á los funerales que por el descenso eterno de su alma se han de celebrar hoy 26, á las once de su mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

El duelo se despide en la iglesia.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA

trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en delante.

LA INFALIBLE.—GRANIOSO

Ldescubrimiento de la esencia de monseñor D. G. Maestre y compañía.

Se garantiza la conservación y reproducción del cabello.

Depósito central, Carmen, 4, Toison de Oro, y Arenal, núm. 6.

1º Esta esencia no hace salir el pelo en las calvas inveteradas.

2º Esta esencia una vez desecada la cápsula, y desecado el bulbo, no puede dar vida á lo que por sí está muerto.

3º Produce efectos sorprendentes cuando el pelo se va aclarando.

4º Detiene con toda seguridad la caída del cabello sea por el concepto que quiera cuando ésta es incipiente.

5º Hace crecer el pelo con una rapidez extraordinaria, robusteciéndolo y espesándolo de tal modo, que es prodigioso.

El nuevo y grandioso teatro de Calderón de la Barca, en Valladolid, se vé constantemente favorecido con una escocida concurrencia. En estos días, y con gran aplauso, volvió a reaparecer ante aquel público con la Zarzuela *Campanone*, la distinguida artista señora dona Matilde

LOS VIÑOS DE VALDEPEÑAS

blancos y blancos, del marqués de Benavent, se venden únicamente y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipera como las botellas, llevan su nombre.

SE VENDE UN TRONCO DE JAS

cas jóvenes, sanas y fuertes, holandesas, con guarniciones ó sin ellas. San Agustín, 2, segunda cochera.—2.

NUEVA REMESA.—RESMILLAS

de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 rs.; sin dorar el papel, 20 rs. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

PAJONIA.—SE ARRIENDA UNA

construida de nueva planta en la carretera de Valencia, frente á los docks, compuesta de los pisos bajo, principal y segundo en una parte de su extensión; dos hornos con sus amasaderas, dos máquinas para moler y otra de hervir, graneros, dos cuadras, despacho, cistera, pajar, cobertizos para las leñas, corralón, patios y otras dependencias con pozo y fuente del canal de Isabel II, que ocupan en planta baja una superficie de 18.333 pies cuadrados.

Los planos y pliego de condiciones para el arrendamiento se manifestarán todos los días de diez á doce, y por la tarde de cuatro á siete en casa de D. José María Lopez, calle de Valverde, núm. 13, cuarto tercero.—3

SE VENDE UNA MAGNIFICA Y

completa casa de labor sita en la villa de Arganda del Rey, con todas las oficinas necesarias para la elaboración y conservación de vinos y aguardientes, almacenes de aceite y granos. Tiene espaciosos patios y corrales, cochera, cobertizos, cuadra, un grande cuerpo de habitación con tres pisos y terrado. Toda la casa está recientemente construida, y mide una superficie de 39.062 pies. Nicomedes Moreno, que vive en dicha villa, calle de los Silos, núm. 10, dará razón.—3

NON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—

Máquinas perfeccionadas de Batlle, para la fabricación instantánea de jabones peninsulares y anglo-americanos, con toda clase de grasas, corrigiendo los defectos de los sistemas conocidos. Hay máquinas desde 320 rs., y con todos sus accesorios y legas á 900 rs., para hacer 40 arrobas de jabón diarias. Pedir muestras y prospectos en Madrid, á los Sres. Batlle Hernández, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo.

SE CEDE UNA HABITACION. CALLE

de los Negros, 20, tienda, darán razón.—4

MAYOR REBAJA.

ARENAL, NUMS. 1 y 3, ENTRESUELLO.

CAMISAS PARA SEÑORAS.

Las de hilo fuertes desde 24 rs.

Id. fino, desde 32.

Las de algodón, desde 13.

TODALA HUMANIDAD.—

El aceite de bellotas, recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud á la cabellera; 4 6, 12 y 16 reales bote. Calle de Jardines, núm. 3, tienda.—L. de Brea y Moreno.

VENTA DE MADERA.—EN AMBITE

a, siete leguas de Madrid, hay una partida de palos de álamo negro cortados hace más de cuatro años; se hallan bien apilados, y pasan de 200; las personas que quieran interesarse en su adquisición, podrán hablar en Madrid D. Isidoro Lopez, calle de Toledo número 30, y en Ambite á Donato Martínez.—2

MONY, SASTRE, HACE TODA

clase de prendas y reformas, en especial pantalones: su hechura, 24 rs. Jardines, 7, cuarto tercero.—2

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES

de lujo. Calle de Jardines, núm. 3, segundo derecho.—1

VENTA.—EL DIA 8 DEL PROXIMO

mes de mayo y hora de las once de la mañana se sacarán á remate en el salón de la casa consistorial de la ciudad de San Sebastian las existencias de las fábricas del Vidrio en Vera, consistentes en hierro laminado, chapas y hierro puleulado, sobre cuyas cantidades, precios y condiciones informarán los señores M. Blandin y compañía en su establecimiento de dicha ciudad plaza Vieja, número 4.

También se sacarán á remate el dia 13 del expresado mes en igual local y hora las mencionadas fábricas ante el notario D. Joaquín Elosegui, sobre cuyo inventario y condiciones de venta se informará en el citado establecimiento.—3

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE

APERTURA COMPLETA

DE LA

LÍNEA DE CARTAGENA.

Desde el dia 27 del corriente mes de abril quedará abierta al servicio público la línea completa de Albacete á Cartagena.

MARCHA DE LOS TRENES.

Salida de Albacete, 11 h. 10 m. de la m.

Salida de Chinchilla, 5 h. 40 m. de la m.

Salida de Cartagena, 6 h. 33 m. de la m.

Salida de Madrid, 8 h. 33 m. de la n.

Salida de Cartagena, 2 h. 30 m. de la t.

Llegada á Cartagena, 8 h. 30 m. de la n.

Llegada á Albacete, 4 h. 40 m. de la t.

Salida de Chinchilla, 9 h. 30 m. de la n.

Salida de Madrid, 6 h. 40 m. de la m.

Salida de Cartagena, 5 h. 3 m. de la m.

Llegada á Cartagena, 8 h. 30 m. de la n.

Llegada á Albacete, 4 h. 40 m. de la t.

Salida de Chinchilla, 9 h. 30 m. de la n.

Salida de Madrid, 6 h. 40 m. de la m.

Salida de Cartagena, 5 h. 3 m. de la m.

Llegada á Cartagena, 8 h. 30 m. de la n.

Llegada á Albacete, 4 h. 40 m. de la t.

Salida de Chinchilla, 9 h. 30 m. de la n.

Salida de Madrid, 6 h. 40 m. de la m.

Salida de Cartagena, 5 h. 3 m. de la m.

Llegada á Cartagena, 8 h. 30 m. de la n.

Llegada á Albacete, 4 h. 40 m. de la t